

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a. JOSEFA INMACULADA GONZÁLEZ BAYO y D. JOSÉ JUAN DÍAZ TRILLO, Diputados por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Desconocemos el dato actualizado sobre la plantilla de Policías en la provincia de Huelva, ya que el Ministerio del Interior lleva más de un año sin publicarlos, pero podemos contrastar la falta de Policía Nacional en la provincia de Huelva regido por el SUP (Sindicato Unificado de Policía), según este, en la provincia de Huelva hay falta de efectivos de la Policía Nacional, tanto en la capital como en las dependencias de Ayamonte. Esta carencia se concreta en el catálogo de puestos de trabajo de la Dirección General de la Policía que está cubierto a un 70%, con lo que existe un déficit de personal importante.

Estamos hablando, que en la provincia de Huelva, se presenta un déficit de un 30 % de efectivos de la Policía Nacional, lo que supone mermar el desarrollo de un servicio eficaz y eficiente hacia la ciudadanía. Además pone de manifiesto el fracaso de la política de personal que ha llevado a cabo en estos últimos cinco años el gobierno central, no contemplando la previsión y la cobertura de vacantes en la Policía Nacional.

Desde la Dirección General de la Policía, no se convocan las plazas suficientes para atender las necesidades operativas de la plantilla policial de la provincia de Huelva (Huelva Capital y Ayamonte), por la prácticamente nula oferta de empleo público desde 2011.

Teniendo en cuenta el aumento de población en muchos municipios de la provincia como Moguer, Ayamonte, Aljaraque, Almonte, Isla Cristina y Cartaya entre otros, se hace necesario el aumento de efectivo que garantice la seguridad de la ciudadanía de la provincia de Huelva.

Ante lo expuestos, los diputados arriba firmantes formulan las siguientes preguntas:

- 1.- ¿La Dirección General de la Policía estima que Huelva capital cuenta con los efectivos necesarios para el desempeño de sus funciones dando un servicio eficaz y eficiente a la ciudadanía?
- 2.- ¿La Dirección General de la Policía estima que Ayamonte cuenta con los efectivos necesarios para el desempeño de sus funciones dando un servicio eficaz y eficiente a la ciudadanía?
- 3.- ¿Qué plantea el Ministerio del Interior para paliar el deficit del 30% de efectivos de policías nacionales en la provincia de Huelva, provocando una merma de la seguridad en cuanto a medios humanos y materiales?
- 4.- ¿Cómo ha evolucionado la plantilla de la Policía Nacional en Huelva y provincia desde año 2011 hasta el año en curso?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 9 de enero de 2017



LA DIPUTADA

JOSEFA I. GONZÁLEZ BAYO



EL DIPUTADO

JOSÉ JUAN DÍAZ TRILLO



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

29-19/I-2-lrm